Brasil 1050 e/ Rca. de Colombia y Tte. Fariña
Telef.: (595-21) 210 363 R.A.
Asunción, Paraguay
E-mail: adminis@servitravel.com.py
www.servitravel.com.py

Secretaría Nacional de Turismo Nº 216
Grupo "A" Resolución Nº 256/97

Timbrado Nº 15462055
Fecha Inicio Vigencia: 25/02/2022
Fecha Fin Vigencia: 28/02/2023
RUC: 80014897-5
FACTURA 047
Nº 001-001-0043194

Emisión: 22 MARZO 2022 — Plazo de Pago: 23/05/22 — Condición de Venta: Contado ( ) Crédito ( )

Dirección: ALONSO E/ TESTANOVA Y DE LA C T ASUNCION ASUNCIÓN PARAGUAY — Teléfono:

Razón Social: MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA — Nota de Remisión Nº:

Descripción	Precio Unitario	Valor de Venta		
		Exentas	IVA 5%	IVA 10%
PASAJE AEREO RUTA: ASU-AEP-ASU A FAVOR DE: TERRA, SOCRATES . Tar.1812600.00+tasas/Imp.859815.00= 2672415.00	2,672,415	2,173,950		498,465
PASAJE AEREO RUTA:ASU-AEP-ASU A FAVOR DE: NOVIA, MARIA . Tar.1812600.00+tasas/Imp.859815.00= 2672415.00	2,672,415	2,173,950		498,465
POR CONTRATO DE LICITACION	213,793			213,793
IMPORTANTE: La Agencia de Viajes le informa que en esta operación le ha sido un servicio gratuito de asesoramiento, organización y de intermediaria estador directo del servicio turístico y que ha emitido esta factura por exclusiva de éste, llamase Compañía Aérea, Transporte terrestre, fluvial, no, ferroviario, hoteles y otros. Por tanto, la Agencia de Viajes no se abiliza por atrasos, problemas de conexión, pérdida de equipajes, ciones y otros incumplimientos imputables al transportista, o por causas e mayor o casos fortuitos o quiebra y/o convocatoria de acreedores del or del Servicio Turístico, debiendo dirigir a éste directamente su reclamo"				
PARA EVITAR MULTAS Y GASTOS ADMINISTRATIVOS DO POR LAS COMPAÑÍAS AÉREAS, LOS BOLETOS ÁN SER ANULADOS EN EL DÍA DE LA EMISIÓN. CAMBIOS O LACIONES POSTERIORES ESTÁN SUJETOS A PENALIDADES RUCCIONES.				
		4,347,900		1,210,723
				5,558,623

SON GUARANIES CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL
L/USD: SEISCIENTOS VEINTITRES

IVA: (5%) (10%) 110,066 Total IVA: 110,066

...to, se reputará vencida a los 30 días de la fecha de su emisión de pleno derecho sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, salvo acuerdo escrito entre las partes.
...to autorizo expresamente con mi firma estampada en el duplicado de esta factura para que en caso de atraso superior a 90 días en el pago del presente crédito y/o de cualquier deuda pendiente que ...A., incluyan mi nombre personal o el de la Razón Social que represento en el Registro General de Morosos de los Sistemas Privados de Información (Informconf y/o similares). Una vez cancelada la ..., la eliminación de dicho registro se realizará de acuerdo a lo dispuesto por la ley 1682.
..., las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la Capital en el fuero civil y comercial.

...e. Fariña 813 y 805 e/ Tacuary - Tel./Fax: 021 440 727 - RUC 80013985-8 - C.H.T. Nº 1.043

• ORIGINAL (Blanco): ADQUIRENTE • COPIA (Verde): ARCHIVO TRIBUTARIO
• COPIA (Celeste): CONTABILIDAD (No válido p/ Crédito Fiscal)
• COPIA (Rosa): VENTAS (No válido p/ Crédito Fiscal)